Gamo Diana

Misioneros Redentoristas

CENTRO PRIVADO CONCERTADO

PLAN DIGITAL DE CENTRO y MEMORIA

1 de septiembre de 2025 a

31 de agosto de 2026

Comunidad de Madrid | Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza | CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

El presente PLAN DIGITAL DE CENTRO del COLEGIO Gamo Diana (Calle Tembleque 104, 28024 Madrid) ha sido elaborado por el Director Titular D. José Carlos Quiñones Prieto, conforme a la legislación vigente y habiendo recabado la información pertinente a tal efecto.

El Equipo Directivo lo ha revisado y ha hecho las aportaciones que ha estimado oportunas en la sesión ordinaria del día 27 de junio de 2025.

Con fecha 30 de junio 2025 ha sido presentado e informado por el Claustro de Profesores en sesión ordinaria.

El 3 de julio de 2025 ha sido informado por el Consejo Escolar de Centro, quedando aprobado por la Dirección Titular ese mismo día.

Tiene una vigencia de un año a partir de su entrada en vigor el 1 de septiembre de 2025 quedando toda la Comunidad Educativa comprometida en su cumplimiento.

Lo que firmo a los efectos oportunos en Madrid a 3 de julio de 2025.



D. José Carlos Quiñones Prieto

Director Titular

ELABORADO POR: **Dirección Titular**	**REVISADO POR:** **Administración y Recursos Humanos**	**APROBADO POR:** **Dirección Titular**
FECHA: junio-julio 2025	**FECHA:**1 de septiembre de 2025	**FECHA:**3 de julio de 2025

Este documento es propiedad del COLEGIO Gamo Diana quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del COLEGIO Gamo Diana.

ÍNDICE

1 CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO 4

1.1 Contextualización del Plan Digital de Centro 4

1.2 Justificación del plan 5

2 PUNTO DE PARTIDA 6

2.1 Punto de partida del Centro 6

2.1.1 Liderazgo 6

2.1.2 Colaboración e interconexiones 7

2.1.3 Infraestructuras y equipos 7

2.1.4 Desarrollo profesional 8

2.1.5 Pedagogía: apoyos y recursos 9

2.1.6 Pedagogía: implementación en el aula 9

2.1.7 Evaluación (Prácticas de evaluación) 10

2.1.8 Competencias del alumnado 10

2.1.9 Familias e interacción con el Centro 11

2.1.10 Webs y redes sociales 11

2.2 Selfie 12

3 ANÁLISIS DE RESULTADOS 15

3.1 Análisis de resultados – utilización DAFO 15

3.1.1 Factores internos 15

3.1.2 Factores externos 16

3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos 17

4 PLAN DE ACCIÓN 19

5 EVALUACIÓN 36

6 VALORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO 55

1 CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del Plan Digital de Centro

Las familias que han optado por la línea educativa de nuestro centro pertenecen a una clase social media-baja. Casi la totalidad de los progenitores ha cursado estudios básicos y un pequeño porcentaje tiene estudios superiores. El número de familias de inmigrantes presentes en nuestro centro supera en 20 puntos porcentuales la media del barrio. Por lo que, podemos afirmar que en nuestras aulas se da el plurilingüismo, siendo las nacionalidades más numerosas las procedentes de Hispanoamérica, así como rumana, china, polaca y ucraniana.

La pandemia de la COVID-19 hizo que se decidiera por parte de los órganos colegiados del centro implantar la enseñanza online. Tuvo que implementarse de manera total y abrupta en previsión de la posible puesta en marcha del Escenario III (enseñanza online 100%).

Las deficiencias y/o carencias detectadas en dicho período marcaron la elaboración del presente Plan Digital de Centro que se lleva desarrollando desde el curso 2022-23 hasta el presente, 2025-26.

El Objetivo principal es coordinar la elaboración de aulas virtuales de manera organizada y conjunta entre todos los miembros del Claustro y realizar así una formación in situ para la aplicación de herramientas interactivas de las Aulas Virtuales de EducaMadrid. Este plan se está desarrollando en 3 fases.

Fase inicial

- Creación de aulas virtuales para cada grupo, divididas en secciones (idioma y nivel).
- Importación/creación de perfiles de EducaMadrid del profesorado.
- Importación/creación de perfiles de EducaMadrid del alumnado.
- Formación para la asignación, matriculación o auto matriculación de participantes para cada curso.

1.2 Justificación del plan

Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva global y diseñemos un plan de mejora que recoja ciertas acciones que contribuyan a mejorar la competencia digital de nuestro centro.

Entendemos el Plan Digital de nuestro Centro como un instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión de nuestro centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.

Por esta razón, y teniendo en cuenta este objetivo, nuestro Plan Digital debe ser un instrumento que se integre en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual. Además, es imprescindible dotarlo de un enfoque sobre el uso de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aprovechar al máximo sus posibilidades, de modo que se convierta en un proyecto compartido por todos los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías.

Nos proponemos llevar a cabo las siguientes medidas:

- Continuar afianzando los conocimientos y el manejo de los servicios de EducaMadrid por parte del profesorado, sobre todo en el caso de que se continúen ofertando cursos semipresenciales.
- Conseguir formación para el profesorado sobre la plataforma Raíces de reciente instalación en el centro.
- Detectar las necesidades de apoyo y aprendizaje de los docentes en los distintos entornos virtuales de aprendizaje, sobre todo en el de EducaMadrid.
- Seguir formando a los docentes en lo relativo a seguridad digital y protección de datos en entornos virtuales de aprendizaje.

- Detectar las necesidades de apoyo y aprendizaje de los docentes en los distintos entornos virtuales de aprendizaje, sobre todo en el de EducaMadrid.
- Mejorar la autonomía y competencia digital de los alumnos en los entornos virtuales de aprendizaje para convertirlos en ciudadanos del siglo XXI digitalmente competentes, siguiendo la normativa del MRCDD y según marcan las resoluciones del 10 de septiembre de 2021 y del 4 de mayo de 2022, y de acuerdo a la normativa establecida del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

2 PUNTO DE PARTIDA

2.1 Punto de partida del Centro

2.1.1 Liderazgo

El Equipo Directivo es el órgano ordinario de gestión del centro y tiene como misión específica impulsar la acción educativa global del colegio. Además, el centro cuenta con once Áreas Estratégicas, cada una de las cuales está liderada por un coordinador, que se encarga de llevar a cabo distintos proyectos durante cada curso escolar, con el fin de asegurar la incorporaciónde los contenidos de carácter transversal a todas las áreas, materias y ámbitos.

El Claustro del centro está formado por 71 profesores en continuo proceso de formación e innovación pedagógica, buscando en todo momento mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje y el desempeño de su labor diaria. La motivación del claustro hacia el uso de la tecnología es alta, contando con un gran número de profesores que cada año incorporan nuevas aplicaciones, herramientas y recursos tecnológicos en su día a día.

Las herramientas utilizadas para establecer comunicación con el claustro son fundamentalmente el correo de la plataforma digital Educamos y el whatsapp.

2.1.2 Colaboración e interconexiones

Desde el centro se mantiene una estrecha colaboración con agentes e instituciones externas que contribuyen al adecuado proceso de maduración de nuestros alumnos y que abordan aspectos concretos y fundamentales en su desarrollo integral: Servicios Sociales, Centro de Atención a las Familias (CAF), Centro de Atención a la Infancia (CAI), equipos externos de orientación, mediadores, psicólogos, psiquiatras, etc. Además, desde hace un par de cursos escolares, nuestro colegio cuenta con el programa “Controla tu Red” de la Fundación Mapfre y Policía Nacional, un proyecto educativo que busca concienciar a los jóvenes para que adquieran hábitos adecuados y saludables en el uso controlado y seguro de las TIC.

2.1.3 Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con 42 aulas en funcionamiento, cada una de las cuales tiene un ordenador y un proyector. Algunas de estas aulas presentan también pizarra digital. Además, el centro cuenta con tres aulas de informática y una de tecnología. Y distribuidos por los distintos pabellones existen carritos con 30 tabletas cada uno para uso tanto de profesores como de alumnos.

El centro proporciona conexión a internet mediante red cableada y red wifi.

El mantenimiento y actualización de tabletas, ordenadores y otros equipos es esencial para su buen funcionamiento. Por ello, el colegio cuenta con un técnico externo que se encarga de dar soporte ante cualquier tipo de incidencia informática y de la continua actualización de los equipos y sistemas.

El alumnado, previa reserva por parte del profesor, puede hacer uso de las salas de informática, así como de las tabletas, para realizar búsqueda de información, actividades, etc. Además, como ha sido notificado el centro, el 90% del alumnado cuenta con conexión a internet en su hogar y con, al menos, un dispositivo desde el que acceder al mismo.

El espacio es un importante recurso educativo; sus diversos usos, tanto en su aspecto social como didáctico, están cargados de diferentes significados. Toda

nuestra actividad escolar se desarrolla bajo una concepción espacial, donde el orden y la distribución condicionan la eficacia del proceso educativo. Nuestro centro cuenta con espacios abiertos grandes que facilitan las actividades físicas y de recreación. Por otro lado, contamos también con espacios cerrados que facilitan la interacción entre los alumnos y el profesor. Todas las aulas son exteriores, contando con una iluminación natural y artificial suficiente para facilitar el trabajo; así como con una ventilación adecuada. Los accesos y salidas facilitan la circulación de alumnos y, además, permiten ser utilizados en muchas ocasiones como espacios de aprendizaje.

2.1.4 Desarrollo profesional

El Equipo Directivo, dentro de sus funciones, programa todos los años cursos de formación permanente para el claustro, a la vez que impulsa la formación del profesorado en dos modalidades: por un lado, formación conjunta al inicio de cada curso escolar por niveles o para todo el claustro y, por otro, formación personal para la que el centro destina un presupuesto anual para la co-financiación de aquella formación que soliciten los docentes.

Basándonos en los cinco pilares de la competencia digital docente, podríamos decir que un gran número de nuestro profesorado cuenta con, al menos, dos de ellos: alfabetización digital y comunicación y colaboración. En menor medida, existen profesores en el centro que pueden crear contenido digital.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestro centro parte del nivel de desarrollo de nuestro alumnado y de sus aprendizajes previos, a la vez que pretende asegurar la construcción de aprendizajes significativos. Por esta razón, a lo largo de los distintos cursos escolares, nuestro profesorado se ha ido formando en distintas opciones metodológicas que se recogen en nuestro Proyecto Educativo de Centro (y nuestra Programación General de Aula) que incluyen, entre otras, estimulación temprana, aprendizaje basado en proyectos, estrategias de pensamiento, inteligencias múltiples, rincones, aprendizaje cooperativo y tecnologías de la información y la comunicación.

En nuestro colegio contamos con un servidor conectado a un sistema local en red al que todo el profesorado del centro tiene acceso y donde, clasificados por niveles, se pueden encontrar distintos bancos de materiales y recursos.

Por otro lado, a través de la plataforma de Educamos, contamos con unservicio de onedrive a través del que compartimos archivos de colaboración en línea.

También el centro favorece momentos en los que todo el claustro comparte experiencias y formación en cascada.

Cada trimestre el profesorado realiza una evaluación de la práctica docente en la que se recogen distintos aspectos relativos a las metodologías utilizadas en el aula, las actividades y la promoción del uso de la tecnología.

2.1.5 Pedagogía: apoyos y recursos

Los entornos de aprendizaje que se usan en la escuela son Educamos, Google Classroom. Actualmente se propone migrar a Google Workspace bajo el auspicio de la Comunidad de Madrid.

Hasta el año 2020, y debido a la situación sanitaria, el centro participó en las convocatorias de Buenas Prácticas de Escuelas Católicas con distintos proyectos innovadores. En la actualidad, el Área Estratégica de Innovación Educativa se encuentra en continua búsqueda de convocatorias en las que participar como centro para seguir formándonos, compartiendo y aprendiendo de los proyectos de otros centros.

Todos los años, a comienzo de curso, el claustro al completo recibe una formación en seguridad, privacidad y manejo de los datos del centro por parte del técnico externo, en la que se nos hace partícipes de la importancia de seguir el protocolo y las medidas de seguridad.

2.1.6 Pedagogía: implementación en el aula

El uso de las TIC es ya un hecho consolidado y la competencia digital un indicador de calidad en el desarrollo escolar y social; por lo que, es necesario introducir en nuestras aulas la utilización de las mismas a través de distintas

herramientas que motiven al alumnado, siguiendo siempre la normativa establecida del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Kahoot, plickers, quizizz, canva, edpuzzle, google forms o padlet son aplicaciones que se utilizan con el alumnado en nuestro día a día. También es necesario que con los alumnos con necesidades educativas especiales se fomente el uso de tecnologías que sean accesibles, acceso a la comunicación sin exclusión, respuestas educativasadaptadas a sus necesidades, alcanzando los objetivos educativos concretos a través de los contenidos y de una metodología acorde a sus necesidades y oportunidades de participación en tareas y actividades idénticas a las de los demás alumnos.

Las herramientas colaborativas que se utilizan entre alumnos son la plataforma Educamos, onedrive, teams, google drive.

2.1.7 Evaluación (Prácticas de evaluación)

Con la incorporación de la tecnología en el aula, la evaluación no se concibe solamente como una prueba o examen puntual al final de un trimestre. Sino que existen variedad de métodos y herramientas pedagógicas que, con ayuda de las TIC, nos permiten evaluar a los alumnos de forma más completa, flexible y continua. Todos los profesores de nuestro centro utilizan en algún momento en su aula las siguientes aplicaciones y herramientas digitales para evaluar a sus alumnos, siguiendo siempre la normativa establecida del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid: kahoot, edpuzzle, cerebriti, quizizz, plickers y google forms.

2.1.8 Competencias del alumnado

El alumnado, previa solicitud y con la supervisión de un profesor, puede hacer uso de las distintas herramientas digitales del centro (equipos y tabletas) para llevar a cabo tareas, búsqueda de información, así como creación de recursos

mediante las siguientes herramientas: Windows moviemaker, canva, prezi, powtoon, genially o edpuzzle.

Los riesgos más importantes relacionados con la tecnología son el ciberbullying, el grooming y el sexting. Y, aunque no es fácil evitarlos, en el centro se fomentan las charlas, colaboraciones con las fuerzas de seguridad y el uso de ciertos recursos y materiales para la protección de datos del menor y su seguridad en la red. Estos son usados por el profesorado durante los cursos escolares en programas de sensibilización acerca del valor de la privacidad, la importancia de la protección de los datos y las medidas de seguridad que todosdeben adoptar en el uso de las tecnologías e Internet.

2.1.9 Familias e interacción con el Centro

En los últimos años, la comunicación con las familias del centro se ha realizado a través de distintas herramientas: correo electrónico (plataforma Educamos), llamada telefónica o videollamada (TEAMS).

Pese a que las familias de nuestro centro pertenecen a una clase social media-baja, el 90% cuenta con acceso a internet en el hogar y algún dispositivo tecnológico desde el que conectarse. La mayoría conocen cómo funciona la plataforma Educamos y son capaces de comunicarse con el profesorado y el resto de servicios del centro sin problemas. Aquellas que presentan dificultades están más relacionadas con el idioma que con el manejo de la tecnología en sí.

Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos. Por ello, el centro cuenta con ellas y confía en sus decisiones. La cercanía y preocupación por el bienestar de nuestros alumnos es una seña de identidad del centro y es palpable en las relaciones con los alumnos como con sus familias. En general, las familias responden bien y se implican en el proceso de aprendizaje de sus hijos; por ello, muchas de ellas recurren tanto a los tutores como al Departamento de Orientación para solventar y encauzar problemas en la unidad familiar.

2.1.10 Webs y redes sociales

El centro dispone de una página web actualizada en la que se publica información de interés para la comunidad educativa. Además, cuenta con perfiles en distintas

redes sociales para difundir y publicar actividades. Estas publicaciones se realizan siempre teniendo en cuenta la protección de datos y la privacidad.

www.gamodiana.es

https://www.facebook.com/COLEGIOGAMODIANA/

https://www.instagram.com/somosgamodiana/

https://twitter.com/SomosGamoDiana

https://www.youtube.com/channel/UComCfHXxnzcFj-iiK1kGNKA

2.2 Selfie

SELFIE	
https://drive.google.com/file/d/1ZcpRfYSaGPaN1ovtdKGhqqox7KJmtxlk/view	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	2
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2.3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	2.6
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2.2
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3.4
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	2.5
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2.7
B3. Colaboraciones	2.9
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3.7
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.9
C3. Acceso a internet	3.4

C5: Asistencia técnica:	4.1
C7: protección de datos	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.4
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	2.5
D2: Participación en el DPC	2.9
D3: Intercambio de experiencias	2.8
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.2
E2. Creación de recursos digitales	3.3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2.6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.5
E5. Recursos educativos abiertos	3.5
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	2.9
F3: Fomento de la creatividad:	2.8
F4. Implicación del alumnado	3.2
F5: Colaboración del alumnado	2.5
F6: Proyectos interdisciplinares	1.9

G. EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.7
G3. Retroalimentación adecuada	2.5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	1.9
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.5
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.5
H3. Comportamiento responsable	3.6
H5. Verificar la calidad de la información	3.5
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2.5
H9. Creación de contenidos digitales	3.2

3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Análisis de resultados – utilización DAFO

3.1.1 Factores internos

3.1.1.1 Debilidades

Uno de los aspectos a mejorar sería dotar las aulas de mayor equipamiento digital y abrir la conexión en el centro, dado que es tan segura que no permite acceder a contenidos educativos que serían interesantes para los alumnos.

Por otro lado, una gran debilidad es que la mayor parte del claustro cuenta con una competencia digital muy escasa; por ello, debemos desarrollar un plan de centro que permita a los docentes mejorar su conocimiento y manejo de las herramientas digitales.

También es necesario que el profesorado incorpore, de manera habitual, el uso de la tecnología en sus clases y como herramienta de evaluación, incluso para atender a los alumnos con necesidades educativas, siguiendo siempre la normativa establecida del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
Y, además, fomentar la cultura de compartir materiales y experiencias entre los compañeros del centro.

3.1.1.2 Fortalezas

Una de nuestras fortalezas es que, pese a considerar que deberíamos aumentar el equipamiento de las aulas para trabajar con los alumnos, un alto porcentaje del claustro cree que es capaz de aprovechar los recursos existentes en el centro.
También es un punto fuerte el hecho de que la mayor parte del claustro es estable y tiene una buena relación.
Por otro lado, la mitad del claustro considera que el Equipo Directivo motiva y lidera un cambio metodológico; por lo que, es una posibilidad a aprovechar.
Además, la totalidad del claustro manifiesta ser conocedora de herramientas digitales para evaluar en algún momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Y, probablemente, nuestra mejor fortaleza es que hay un gran número de docentes dispuestos a formarse tanto en competencia digital como en metodologías activas.

3.1.2 Factores externos

3.1.2.1 Amenazas

Una de nuestras mayores amenazas es que la mayor parte de los docentes cree que hay dificultades a la hora de resolver problemas de conectividad y consideran que la asistencia técnica en el centro no es suficiente.
También piensan que las aulas de informática están reservadas para las clases de tecnología la mayor parte del tiempo y eso dificulta el acceso a las mismas por parte del profesorado de otras asignaturas.
Por otro lado, el claustro reconoce no estar siempre motivado por las decisiones

que toma el Equipo Directivo ni contar con tiempo suficiente para formarse fuera del horario de trabajo, lo que supone un impedimento para que se lleven a término con éxito determinadas actuaciones en el centro.

Además, podemos destacar como otra amenaza el bajo poder adquisitivo y de competencia digital de las familias y la falta de equipamiento digital en el centro.

3.1.2.2 Oportunidades

Entre nuestras oportunidades podemos destacar que un elevado número de docentes considera que la propuesta europea de competencia digital docentes es una posibilidad para mejorar su conocimiento y manejo de las herramientas digitales.

Otra oportunidad es que el claustro también se siente motivado no sólo con que la formación sea personalizada según las necesidades del centro, sino también para compartir experiencias y recursos entre los compañeros del centro.

También un gran número de docentes utiliza ya herramientas digitales para evaluar; por lo que, son conocedores de las mismas y será más fácil sistematizar su uso, siguiendo siempre la normativa establecida del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos

Una vez analizados los resultados de las encuestas, y después de las reuniones con el Equipo directivo, desarrollaremos un Plan Digital de Centro, cuyos objetivos se centrarán en las siguientes áreas de impacto base:

- A Liderazgo: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- D Desarrollo profesional: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías. digitales.
- E Pedagogía: Apoyos y recursos Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las

prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- F Pedagogía: Implementación en el aula Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- MF Módulo de familias: Comunicación con las familias a través de la plataforma del centro.

4 PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO		
Objetivo estratégico: Continuar con la estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro. **Objetivo específico 1:** Continuar con la coordinación TIC del Centro. Coordinador TIC		
Actuación 1: Proponer al Coordinador TIC del centro su continuidad.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Reunión Equipo Directivo	**Temporalización:** junio 2025
Indicador de logro: Acta reunión Equipo Directivo.		Valoración:

Actuación 2: Comunicar al Claustro del profesorado y al Consejo escolar la continuidad del coordinador y la comisión TIC del centro.		
Responsable: Dirección Titular	**Recursos:** Claustro Ordinario y Consejo Escolar Ordinario	**Temporalización:** 30 junio-7 julio 2025
Indicador de logro: Acta del Claustro Ordinario de profesorado y Acta del Consejo Escolar Ordinario.		Valoración:

Objetivo específico 2: Continuar la coordinación y la comisión TIC del Centro sobre su continuidad. Coordinación TIC.		
Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión TIC del centro sobre su continuidad.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Reunión Equipo Directivo y comisión	**Temporalización:** 1-8 septiembre 2025
Indicador de logro: Acta reunión Equipo Directivo y comisión		Valoración:

Actuación 3: Informar al Claustro del Profesorado sobre la continuidad de la comisión y sus funciones.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Reunión del claustro	**Temporalización:** 1-8 septiembre 2025
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración: Conseguido

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA). Introducción del PDC al profesorado.		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Coordinador TIC y comisión	**Recursos:** Documentación Marco de referencia del PDC	**Temporalización:** 1-10 octubre 2025
Indicador de logro: Presentación sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente		Valoración:
Actuación 2: Incluir en la PGA los Objetivos y acciones del PDC.		
Responsable: Direcciones Pedagógicas de Educación Infantil y Primaria y de ESO y Bachillerato	**Recursos:** Documentación Marco de referencia del PDC	**Temporalización:** 10-28 octubre 2025
Indicador de logro: Inclusión de los Objetivos y actividades del PDC en la PGA del curso escolar.		Valoración:

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. **Objetivo específico:** B.1: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente y favorecer la comunicación interna.		
Actuación 1: Convocar al claustro para presentar la posibilidad de participar en proyectos de colaboración externa.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Claustro	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Acuerdos tomados reflejados en el acta de la reunión		Valoración:
Actuación 2: Valorar los diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para la difusión de sus proyectos (Facebook, Instagram, Twitter, …)		
Responsable: Área Estratégica de Comunicación	**Recursos:** Reunión	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración:
Actuación 3: Revisar el protocolo sobre el manejo de las redes sociales por parte del profesorado.		
Responsable: Equipo Directivo y Área Estratégica de Comunicación	**Recursos:** Documentación sobre seguridad en las redes sociales	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Documento para el manejo de las redes sociales		Valoración:
Actuación 4: Utilizar Raíces y EducaMadrid como medio principal de comunicación de avisos al alumnado y familias.		

Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Cuentas de Raíces y EducaMadrid del profesorado, familias y alumnado	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Recepción efectiva de las comunicaciones enviadas por todas las partes		Valoración:
Actuación 5: Actualizar la página web del centro para optimizar la comunicación y conseguir una mayor visualización del centro.		
Responsable: Área Estratégica de Comunicación	**Recursos:** Página web del centro	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Aumento del número de visitas a la web		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. **Objetivo específico:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual…).		
Actuación 1: Revisar el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Reuniones	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Documento de gestión en caso de incidencia		Valoración:
Actuación 2: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento de las modificaciones del protocolo.		
Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Reuniones	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26

Indicador de logro: Acuerdos tomados reflejados en el acta de la reunión		Valoración:
Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plataforma de comunicación	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Comunicación enviada con la información		Valoración:

Objetivo específico: C.1. Conectividad del centro C.1.1 Red cableada. C.1.2 Red Wifi.		
Actuación 1: Dotar al centro de más equipos digitales		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Económicos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Aumento del número de los dispositivos digitales en el centro		Valoración:
Actuación 2: Mejorar la conexión a internet del centro		
Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Económicos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Aumento de la velocidad de conexión a internet		Valoración:
Actuación 3: Disponer de una asistencia técnica eficaz para resolver los problemas con los equipos digitales del centro.		
Responsable: Equipo Directivo y	**Recursos:** Económicos	**Temporalización:** curso 2025-26

empresa de mantenimiento		
Indicador de logro: Disminución del tiempo de espera para resolver los problemas con los equipos digitales del centro		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL		
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales. Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. D.1 Planes de formación de centros.		
Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Encuestas al claustro	**Temporalización:** 1-15 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Datos recogidos en las encuestas		Valoración:
Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Resultados de las encuestas	**Temporalización:** 1-15 septiembre 2025-26

Indicador de logro: Análisis de los resultados de las encuestas pasadas al claustro		Valoración:
Actuación 3: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica deInnovación	**Recursos:** Resultados de las encuestas	**Temporalización:** 1-15 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Documento con propuesta formativa		Valoración:
Actuación 4: Crear la estructura de la formación a recibir en el curso escolar.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Plan de formación	**Temporalización:** 1-15 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Documento organizativo de la formación		Valoración:
Actuación 5: Informar al claustro de la formación prevista para el 1er trimestre		
Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	**Recursos:** Plataforma	**Temporalización:** 20-30 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Comunicación enviada con la formación		Valoración:
Actuación 6: Formar al claustro en evaluación por competencias.		
Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Documentos ley educativa	**Temporalización:** 20-30 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Programación curso 202-26		Valoración:

Actuación 7: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Aula virtual EducaMadrid	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documentación subida al aula virtual		Valoración:

Objetivo específico: D.2 Competencia digital del profesorado.		
Actuación 1: Revisar el protocolo de solicitud de formación para el claustro.		
Responsable: Equipo Directivo y Administración	**Recursos:** Reuniones	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Documento de gestión para la solicitud de formación		Valoración:
Actuación 2: Informar al claustro del procedimiento a seguir para solicitar formación.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plataforma	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Comunicación enviada con la información		Valoración:

Objetivo específico: D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.
Actuación 1: Crear una carpeta en “Remoto” para cada nivel en la que compartir recursos.

Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Empresa de mantenimiento	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Carpetas creadas en “Remoto”		Valoración:
Actuación 2: Facilitar el acceso a las carpetas del “Remoto” a todo el claustro.		
Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Empresa de mantenimiento	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Claves de acceso de todo el claustro		Valoración:

Objetivo específico: D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.		
Actuación 1: Incluir un indicador referido al uso de las nuevas tecnologías en la evaluación de la práctica docente de las programaciones.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Programaciones	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Documento de evaluación de la práctica docente		Valoración:
Actuación 2: Realizar un seguimiento de la evaluación de la práctica docente de forma trimestral.		
Responsable: Área Estratégica de Innovación y Área Estratégica de Calidad	**Recursos:** Documento evaluación práctica docente y carpetas de remoto	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento evaluación práctica docente y Acta de los Equipos de Nivel y/o Departamentos Didácticos.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. **Objetivo específico:** E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.		
Actuación 1: Fomentar el uso de entornos virtuales de aprendizaje.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica deInnovación	**Recursos:** Aulas virtuales	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Formación en el manejo de aulas virtuales.		Valoración:
Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática por parte del profesorado.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Aulas virtuales	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Formación en el manejo de aulas virtuales.		Valoración:
Actuación 3: Asesorar al profesorado sobre recursos educativos abiertos disponibles para sus materias.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Recursos educativos abiertos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Contenidos y recursos integrados en el aula virtual.		Valoración:

Actuación 4: Asesorar al profesorado sobre el uso del aula virtual de EducaMadrid.		
Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Aula virtual EducaMadrid	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Utilización del aula virtual EducaMadrid.		Valoración:

Objetivo específico: E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.		
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Cursos de formación	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Formación		Valoración:
Actuación 2: Incluir en todos los documentos del centro la cláusula de protección de datos.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica deCalidad	**Recursos:** Documentos referentes a la privacidad y protección de datos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documentos		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. **Objetivo específico:** F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.		
Actuación 1: Establecer de forma sistemática el uso de las tabletas en el aula.		
Responsable: Responsable Área Estratégica de Innovación y Equipos docentes	**Recursos:** Tabletas digitales	**Temporalización:** cursos 2025-26
Indicador de logro: Documento de registro de reserva de las tabletas digitales.		Valoración:
Actuación 2: Establecer de forma sistemática el uso de las aulas de informática.		
Responsable: Responsable Área Estratégica de Innovación y Equipos docentes	**Recursos:** Aulas de informática	**Temporalización:** cursos 2025-26
Indicador de logro: Documento de registro de reserva de las aulas de informática.		Valoración:
Actuación 3: Crear proyectos e incorporar actividades en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (Powerpoint, kahoot, plickers, padlet, …)		
Responsable: Equipos docentes	**Recursos:** Tabletas digitales y salas de informática	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento de registro de reserva de las tabletas digitales y las aulas de informática.		Valoración:

Objetivo específico: F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.		
Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las que haya que usar el móvil por parte de los alumnos de Secundaria y Bachillerato.		
Responsable: Equipos docentes de Secundaria y Bachillerato	**Recursos:** Móviles personales de los alumnos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Programaciones de aula		Valoración:

G. EVALUACIÓN		
Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología. **Objetivo específico:** Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado. G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.		
Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plan de formación	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Cuaderno de calificaciones de Raíces		Valoración:
Actuación 2: Incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas digitales de calificación y evaluación diversificadas.		
Responsable: Responsable Área Estratégica de Innovación y Equipos docentes	**Recursos:** Banco de herramientas digitales de calificación y evaluación	**Temporalización:** curso 2025-26

Indicador de logro: Registros de calificación y evaluación mediante el uso de herramientas digitales.	Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying…).

Actuación 1: Formar a los alumnos en el uso responsable de los entornos seguros en internet en todos los dispositivos.

Responsable: Coordinador TIC, Dpto. de Orientación y Policía Nacional	**Recursos:** Programas institucionales de Responsabilidad en las RRSS de la Policía Nacional	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Visitas y charlas de la Policía Nacional al centro.		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico:

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Revisar el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plataformas digitales	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento realizado.		Valoración:
Actuación 2: Informar al claustro sobre las modificaciones del protocolo de comunicación con las familias del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plataformas virtuales y documentos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Comunicación enviada al claustro con el protocolo		Valoración:

Objetivo estratégico: MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. **Objetivo específico:** Conocer la disponibilidad de dispositivos digitales por parte de las familias del centro.		
Actuación 1: Actualizar el documento donde se recoge la disponibilidad de dispositivos digitales de las familias del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Reuniones	**Temporalización:** septiembre 2025-26
Indicador de logro: Documento realizado		Valoración:
Actuación 2: Recoger información sobre la disponibilidad de dispositivos digitales que tienen las familias del centro.		
Responsable: Equipos docentes	**Recursos:** Circulares y documentos	**Temporalización:** septiembre 2025-26
Indicador de logro: Documentación recogida por los tutores		Valoración:
Actuación 3: Crear un documento donde se informe de los dispositivos disponibles por parte de las familias de cada uno de las clases.		

Responsable: Tutores	**Recursos:** Herramientas digitales	**Temporalización:** octubre 2025-26
Indicador de logro: Documento informativo		Valoración:
Actuación 4: Revisar el protocolo de préstamo de dispositivos digitales por parte del centro a aquellas familias que no dispongan de ellos.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Recursos digitales del centro	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Protocolo		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Objetivo estratégico: Informar de las actividades del centro a través de las redes sociales. **Objetivo específico:** MD.1 Web del centro.		
Actuación 1: Mantener actualizada la página web del centro.		
Responsable: Área estratégica de Comunicación	**Recursos:** página web del centro	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Actualización del contenido de la página web del centro		Valoración:

Objetivo específico: MD.2 Redes sociales.		
Actuación 1: Difundir las actividades del centro a través de las RRSS (Facebook, Instagram, Twitter, …)		
Responsable: Área estratégica de Comunicación	**Recursos:** RRSS del centro	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Aumento del número de noticias/contenidos publicados en las RRSS del centro		Valoración:
Actuación 2: Establecer un Protocolo para todo el Claustro para la difusión de las actividades del Centro a través de las RRSS.		
Responsable: Área Estratégica de Comunicación	**Recursos:** RRSS del centro	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Protocolo para la difusión de las actividades del Centro a través de las RRSS del centro		Valoración:

5 EVALUACIÓN

EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas

Mecanismos de evaluación
Responsables: Equipo Directivo, Coordinador TIC, Área Estratégica de Innovación, responsables de nivel.

Temporalización: curso 2025 - 26
Instrumentos: Documentación de registro, actas de reuniones, cuestionarios, presentaciones, comunicaciones.
Proceso: Se realizará un seguimiento de forma trimestral.

A. LIDERAZGO		
Objetivo específico 1: Nombrar al Coordinador TIC del Centro. Coordinador TIC.		
Valoración: Conocer el perfil y las funciones del Coordinador TIC del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Documentación Marco de referencia del PDC	**Temporalización:** 20-30 junio 2025
Indicador de logro: Conocimiento de las funciones del Coordinador TIC		Valoración:
Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Entrevistas con el personal del centro	**Temporalización:** 20-30 junio 2025
Indicador de logro: Nombramiento del Coordinador TIC		Valoración:
Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.		

Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Reunión con el docente	**Temporalización:** 20-30 junio 2025
Indicador de logro: Aceptación del nombramiento por parte del docente.		Valoración:
Actuación 4: Comunicar al Claustro del profesorado y al Consejo escolar el nombramiento del Coordinador TIC del centro.		
Responsable: Dirección Titular	**Recursos:** Claustro Ordinario y Consejo Escolar Ordinario	**Temporalización:** 30 junio-7 julio 2025
Indicador de logro: Acta del Claustro Ordinario de profesorado y Acta del Consejo Escolar Ordinario.		Valoración:

Objetivo específico 2: Crear la comisión TIC del Centro. Comisión TIC.		
Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión TIC del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Documentación Marco de referencia del PDC	**Temporalización:** 1-8 septiembre 2025
Indicador de logro: Nombramiento de la comisión TIC del centro		Valoración:
Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión TIC del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Reuniones y entrevistas con el personal del centro	**Temporalización:** 1-8 septiembre 2025
Indicador de logro: Formación de la comisión TIC del centro		Valoración:

Actuación 3: Informar al Claustro del Profesorado sobre la nueva comisión y sus funciones.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Reunión del claustro	**Temporalización:** 1-8 septiembre 2025
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración:

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA). Introducción del PDC al profesorado.		
Actuación 1: Presentar el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente al claustro.		
Responsable: Coordinador TIC	**Recursos:** Documentación Marco de referencia del PDC	**Temporalización:** 1-10 octubre 2025
Indicador de logro: Presentación sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente		Valoración:
Actuación 2: Incluir en la PGA los Objetivos y acciones del PDC.		
Responsable: Direcciones Pedagógicas de Educación Infantil y Primaria y de ESO y Bachillerato	**Recursos:** Documentación Marco de referencia del PDC	**Temporalización:** 10-28 octubre 2025
Indicador de logro: Inclusión de los Objetivos y actividades del PDC en la PGA del curso escolar.		Valoración:

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. **Objetivo específico:** B.1: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.		
Actuación 1: Convocar al claustro para presentar la posibilidad de participar en proyectos de colaboración externa.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Claustro	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Acuerdos tomados reflejados en el acta de la reunión		Valoración:
Actuación 2: Valorar los diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para la difusión de sus proyectos (Facebook, Instagram, Twitter, …)		
Responsable: Área Estratégica de Comunicación	**Recursos:** Reunión	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración:
Actuación 3: Crear un protocolo para el claustro sobre el manejo de las redes sociales.		
Responsable: Equipo Directivo y Área Estratégica de Comunicación	**Recursos:** Documentación sobre seguridad en las redes sociales	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Documento para el manejo de las redes sociales		Valoración:
Actuación 4: Utilizar Raíces y EducaMadrid como medio principal de comunicación de avisos al alumnado y familias.		

Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Cuentas de Raíces y EducaMadrid del profesorado, familias y alumnado	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Recepción efectiva de las comunicaciones enviadas por todas las partes		Valoración:
Actuación 5: Actualizar la página web del centro para optimizar la comunicación y conseguir una mayor visualización del centro.		
Responsable: Área Estratégica de Comunicación	**Recursos:** Página web del centro	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Aumento del número de visitas a la web		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. **Objetivo específico:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual…).		
Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Reuniones	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Documento de gestión en caso de incidencia		Valoración:
Actuación 2: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.		
Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Reuniones	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26

Indicador de logro: Acuerdos tomados reflejados en el acta de la reunión		Valoración:
Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plataforma de comunicación	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Comunicación enviada con la información		Valoración:

Objetivo específico: C.2. Conectividad del centro C.2.1 Red cableada. C.2.2 Red Wifi.		
Actuación 1: Dotar al centro de más equipos digitales		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Económicos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Aumento del número de los dispositivos digitales en el centro		Valoración:
Actuación 2: Mejorar la conexión a internet del centro		
Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Económicos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Aumento de la velocidad de conexión a internet		Valoración:
Actuación 3: Disponer de una asistencia técnica eficaz para resolver los problemas con los equipos digitales del centro.		
Responsable: Equipo Directivo y	**Recursos:** Económicos	**Temporalización:** curso 2025-26

empresa de mantenimiento		
Indicador de logro: Disminución del tiempo de espera para resolver los problemas con los equipos digitales del centro		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL		
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales. Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. D.1 Planes de formación de centros.		
Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Encuestas al claustro	**Temporalización:** 1-15 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Datos recogidos en las encuestas		Valoración:
Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Resultados de las encuestas	**Temporalización:** 1-15 septiembre 2025-26

Indicador de logro: Análisis de los resultados de las encuestas pasadas al claustro		Valoración:
Actuación 3: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica deInnovación	**Recursos:** Resultados de las encuestas	**Temporalización:** 1-15 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Documento con propuesta formativa		Valoración:
Actuación 4: Crear la estructura de la formación a recibir en el curso escolar.		
Responsable: Coordinador TIC (con el apoyo del ATD) y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Asesoramiento ATD	**Temporalización:** 1-15 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Documento organizativo de la formación		Valoración:
Actuación 5: Informar al claustro de la formación prevista para el 1er trimestre		
Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	**Recursos:** Plataforma	**Temporalización:** 20-30 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Comunicación enviada con la formación		Valoración:
Actuación 6: Formar al claustro en programación en LOMLOE.		
Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	**Recursos:** Documentos ley educativa	**Temporalización:** 1-5 septiembre 2025-26
Indicador de logro: Programación curso 2025-26		Valoración:

Actuación 7: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable: Coordinador TIC	**Recursos:** Aula virtual EducaMadrid	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documentación subida al aula virtual		Valoración:

Objetivo específico: D.2 Competencia digital del profesorado.		
Actuación 1: Elaborar un protocolo de solicitud de formación para el claustro.		
Responsable: Equipo Directivo y Administración	**Recursos:** Reuniones	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Documento de gestión para la solicitud de formación		Valoración:
Actuación 2: Informar al claustro del procedimiento a seguir para solicitar formación.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plataforma	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Comunicación enviada con la información		Valoración:

Objetivo específico: D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.
Actuación 1: Crear una carpeta en “Remoto” para cada nivel en la que compartir recursos.

Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Empresa de mantenimiento	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Carpetas creadas en “Remoto”		Valoración:
Actuación 2: Facilitar el acceso a las carpetas del “Remoto” a todo el claustro.		
Responsable: Equipo Directivo y empresa de mantenimiento	**Recursos:** Empresa de mantenimiento	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Claves de acceso de todo el claustro		Valoración:

Objetivo específico: D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.		
Actuación 1: Incluir un indicador referido al uso de las nuevas tecnologías en la evaluación de la práctica docente de las programaciones.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Programaciones	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento de evaluación de la práctica docente		Valoración:
Actuación 2: Realizar un seguimiento de la evaluación de la práctica docente de forma trimestral.		
Responsable: Área Estratégica de Innovación y Área Estratégica de Calidad	**Recursos:** Documento evaluación práctica docente y carpetas de remoto	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento evaluación práctica docente y Acta de los Equipos de Nivel y/o Departamentos Didácticos.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. **Objetivo específico:** E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.		
Actuación 1: Fomentar el uso de entornos virtuales de aprendizaje.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica deInnovación	**Recursos:** Aulas virtuales	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Formación en el manejo de aulas virtuales.		Valoración:
Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática por parte del profesorado.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Aulas virtuales	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Formación en el manejo de aulas virtuales.		Valoración:
Actuación 3: Asesorar al profesorado sobre recursos educativos abiertos disponibles para sus materias.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica de Innovación	**Recursos:** Recursos educativos abiertos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Contenidos y recursos integrados en el aula virtual.		Valoración:

Actuación 4: Asesorar al profesorado sobre el uso del aula virtual de EducaMadrid.		
Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	**Recursos:** Aula virtual EducaMadrid	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Utilización del aula virtual EducaMadrid.		Valoración:

Objetivo específico: E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.		
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estrategia de Innovación	**Recursos:** Cursos de formación	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Formación		Valoración:
Actuación 2: Incluir en todos los documentos del centro la cláusula de protección de datos.		
Responsable: Coordinador TIC y Área Estratégica deCalidad	**Recursos:** Documentos referentes a la privacidad y protección de datos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documentos		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. **Objetivo específico:** F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.		
Actuación 1: Establecer de forma sistemática el uso de las tabletas en el aula.		
Responsable: Coordinador TIC y Equipos docentes	**Recursos:** Tabletas digitales	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento de registro de reserva de las tabletas digitales.		Valoración:
Actuación 2: Establecer de forma sistemática el uso de las aulas de informática.		
Responsable: Coordinador TIC y Equipos docentes	**Recursos:** Aulas de informática	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento de registro de reserva de las aulas de informática.		Valoración:
Actuación 3: Crear proyectos e incorporar actividades en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (Powerpoint, kahoot, plickers, padlet, …)		
Responsable: Equipos docentes	**Recursos:** Tabletas digitales y salas de informática	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento de registro de reserva de las tabletas digitales y las aulas de informática.		Valoración:

Objetivo específico: F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.		
Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las que haya que usar el móvil por parte de los alumnos de Secundaria y Bachillerato.		
Responsable: Equipos docentes de Secundaria y Bachillerato	**Recursos:** Móviles personales de los alumnos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Programaciones de aula		Valoración:

G. EVALUACIÓN		
Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología. **Objetivo específico:** Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado. G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.		
Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plan de formación	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Cuaderno de calificaciones de Raíces		Valoración:
Actuación 2: Incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas digitales de calificación y evaluación diversificadas.		
Responsable: Coordinador TIC y Equipos docentes	**Recursos:** Banco de herramientas digitales de calificación y evaluación	**Temporalización:** curso 2025-26

Indicador de logro: Registros de calificación y evaluación mediante el uso de herramientas digitales.	Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO		
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica. **Objetivo específico:** Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying…).		
Actuación 1: Formar a los alumnos en el uso responsable de los entornos seguros en internet en todos los dispositivos.		
Responsable: Coordinador TIC, Dpto. de Orientación y Policía Nacional	**Recursos:** Programas institucionales de Responsabilidad en las RRSS de la Policía Nacional	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Visitas y charlas de la Policía Nacional al centro.		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS
Objetivo estratégico: MF.1 Comunicación con las familias **Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Establecer un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plataformas digitales	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Documento realizado.		Valoración:
Actuación 2: Informar al claustro sobre el protocolo de comunicación con las familias del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Plataformas virtuales y documentos	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Comunicación enviada al claustro con el protocolo		Valoración:

Objetivo estratégico: MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. **Objetivo específico:** Conocer la disponibilidad de dispositivos digitales por parte de las familias del centro.		
Actuación 1: Elaborar un documento donde se recoja la disponibilidad de dispositivos digitales de las familias del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Reuniones	**Temporalización:** septiembre 2025-26
Indicador de logro: Documento realizado		Valoración:
Actuación 2: Recoger información sobre la disponibilidad de dispositivos digitales que tienen las familias del centro.		
Responsable: Equipos docentes	**Recursos:** Circulares y documentos	**Temporalización:** septiembre 2025-26
Indicador de logro: Documentación recogida por los tutores		Valoración:
Actuación 3: Crear un documento donde se informe de los dispositivos disponibles por parte de las familias de cada uno de las clases.		

Responsable: Tutores	**Recursos:** Herramientas digitales	**Temporalización:** octubre 2025-26
Indicador de logro: Documento informativo		Valoración:
Actuación 4: Crear un protocolo de préstamo de dispositivos digitales por parte del centro a aquellas familias que no dispongan de ellos.		
Responsable: Equipo Directivo	**Recursos:** Recursos digitales del centro	**Temporalización:** 1er trimestre 2025-26
Indicador de logro: Protocolo		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Objetivo estratégico: Informar de las actividades del centro a través de las redes sociales. **Objetivo específico:** MD.1 Web del centro.		
Actuación 1: Mantener actualizada la página web del centro.		
Responsable: Área estratégica de Comunicación	**Recursos:** página web del centro	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Actualización del contenido de la página web del centro		Valoración:

Objetivo específico: MD.2 Redes sociales.		
Actuación 1: Difundir las actividades del centro a través de las RRSS (Facebook, Instagram, Twitter, …)		
Responsable: Área estratégica de Comunicación	**Recursos:** RRSS del centro	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Aumento del número de noticias/contenidos publicados en las RRSS del centro		Valoración:
Actuación 2: Establecer un Protocolo para todo el Claustro para la difusión de las actividades del Centro a través de las RRSS.		
Responsable: Área Estratégica de Comunicación	**Recursos:** RRSS del centro	**Temporalización:** curso 2025-26
Indicador de logro: Protocolo para la difusión de las actividades del Centro a través de las RRSS del centro		Valoración:

6 VALORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

• **PLAN DIGITAL DE CENTRO**	Favorecer e impulsar el uso de los medios digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en el resto de procesos de gestión del Centro, con el objetivo de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.	1. Impulso y desarrollo del Plan Digital de Centro siguiendo la normativa establecida del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.	A lo largo del curso.	Equipo Directivo.
		2. Sensibilización de todos los miembros de la comunidad educativa sobre la importancia de adquirir formación en competencia digital y sobre los riesgos asociados al uso de las pantallas.	A lo largo del curso.	Dirección Titular. Equipo Directivo.
		3. Desarrollo de un Plan Digital de Centro, integrado en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) que estructure las estrategias organizativas y académicas para la transformación del Centro en una organización educativa digitalmente competente conforme	Curso 2025-26	Dirección Titular. Equipo Directivo.

		al Plan de Mejora de la Competencia Digital de la Comunidad de Madrid.		
		4. Formación del Profesorado y del PAS para mejorar la Competencia Digital en todos los ámbitos, así como la concienciación sobre los riesgos asociados.	A lo largo del curso.	Dirección Titular. Equipo Directivo. Área Estratégica de Innovación Pedagógica.
		5. Promoción del conocimiento, uso y difusión de los recursos digitales y de innovación que se faciliten desde la Consejería de Educación y desde Escuelas Católicas, así como todos aquellos con los que nuestro Centro pueda establecer acuerdos de colaboración en coordinación con los profesores especialistas TIC.	A lo largo del curso.	Dirección Titular. Equipo Directivo.
		6. Evaluación de las acciones desarrolladas para implementar el Plan Digital de Centro siguiendo la normativa establecida del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del	Junio 2026.	Dirección Titular. Equipo Directivo.

		Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.		